Municipalidad de Santa Rosa Misiones
Dirección: 14 de mayo y General Diaz
Telf.: 0858285- 420/ 379

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
CONTRATACIÓN DIRECTA

ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS MUNICIPALES.

En la ciudad de Santa Rosa, Departamento de Misiones, República del Paraguay, a los 04 días del mes de Julio del año dos mil once, siendo las 09:10 hs., se procede a la apertura de Sobres del llamado a Contratación Directa N° 21/2011 para la **ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS MUNICIPALES.**----------

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres "OFERTAS" presentados en tiempo y forma, quedando como sigue:

N°	EMPRESA	MONTO OFERTADO
1	**TALLER DANY**	**22.926.000 (VEINTIDOS MILLONES, NOVECIENTOS VEINTISEIS MIL GUARANÍES).**
2	**TALLER MECANICO Y DE CHAPERIA LAMAVE**	**24.850.000 (OCHENTA Y DOS MILLONES DE GUARANÍES).**
3	**TALLER PAREDES**	**26.430.000(OCHENTA Y CINCO MILLONES DE GUARANÍES).**

Observaciones: Las ofertas poseen documentos exigidos en el llamado tales como:

- Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al Anexo 2.
- Copia Simple de Cedula de Identidad
- Copia Simple de Constancia RUC.
- Copia Simple de Declaración Jurada de IVA.
- Copia Simple de Patente Comercial.
- Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de Integridad establecida en el Art. 20, Inc. "W" de la Ley 2051/03.
- Declaración Jurada por la cual el Oferente garantiza que NO se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes referentes al Trabajo Infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas Vigentes en la República del Paraguay.

Luego de la lectura y ratificación, se procede a la rúbrica del acta, en prueba de conformidad, en (2) Dos **ejemplares** de un mismo tenor y a un solo efecto, con lo que se da por terminado el Acto, siendo las 08:30 hs.

MUNICIPALIDAD SANTA ROSA MISIONES

Abg. Laura María Da Silva
Secretaria Municipal

Claudia Rafaela Núñez
Responsable U.O.C.